

**F1. Concertación**

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
<b>Pilar 1. Productividad Social</b>								
1	OE6: Integrar y optimizar los sistemas de información de la autoridad, promoviendo su interoperabilidad y el flujo adecuado de la información	Realizar la gestión necesaria para fomentar la estrategia de uso y apropiación de los servicios TI, así como la estructuración	Porcentaje de cumplimiento de las metas de producto programadas en el PAI de la OTI para la vigencia 2024	1/01/2024-31/12/2024	Validar el cumplimiento de los indicadores de los grupos adscritos a la dependencia	60%	54%	46%
					Gestionar las acciones tecnológicas tendientes a la implementación del ecosistema tecnológico a través de BPM			
					Evaluar el cumplimiento de los planes estratégicos, planes Operativos y compromisos de desempeño del equipo de la dependencia			
2	OE7: Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos	Incorporar tecnologías y/o estándares para la resolución de necesidades, desafíos y retos públicos a través del uso de las TIC	Proyectos de innovación implementados	1/01/2024-31/12/2024	Establecer la Política de Gobierno Digital de la ANLA, de acuerdo con los lineamientos definidos.	10%	50%	50%
					Gestionar la autoevaluación del "Modelo de Madurez en materia de ciudades y territorios inteligentes"			
					Establecer alianzas con las entidades del sector, para experimentar en el desarrollo de soluciones a retos públicos a través del uso de las TIC			
<b>Pilar 2. Construcción de integridad</b>								
3	OE 10: Promover la mejora continua a través de la integración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas de gestión implementados por la autoridad	Implementar los lineamientos de la Política de Integridad, mediante la interiorización de los pilares de integridad en la metodología de trabajo y la gestión preventiva de conflictos de interés	% de Cumplimiento de las reuniones sistemáticas programadas con cada grupo de la Oficina para reforzar el código de integridad de la entidad	1/01/2024-31/12/2024	Verificar el estado de avance de los proyectos de desarrollo de software, priorizados para la vigencia.	10%	10%	90%
					Realizar sesiones de integración y revisión de cada uno de los grupos internos de trabajo de las oficinas			
					Gestionar la implementación de planes de remediación a las vulnerabilidades de la plataforma tecnológica			
<b>Pilar 3. Gestión Cultural</b>								
4	OE 8: Optimizar el recurso físico, financiero y tecnológico destinado a los procesos de la autoridad para materializar la gestión institucional orientándola a resultados	Articular las acciones tecnológicas tendientes a mejorar la gestión interna de la entidad, impactando en la participación ciudadana	Porcentaje de implementación del plan de transformación digital ANLA	1/01/2024-31/12/2024	Gestionar el rediseño de la sede electrónica e intranet, para fortalecer la usabilidad y experiencia del usuario.	10%	50%	50%
					Potenciar la eficiencia de las herramientas de consulta en línea mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la información en el proceso de gestión de la entidad fortaleciendo la consulta de información WEB.			
					Gestionar actividades al interior de la ANLA orientadas a potenciar las habilidades para la implementación de BPM a través de la distribución de información del uso de buenas prácticas y la promoción de generación de cultura tecnológica.			
					Validar al interior de la ANLA la implementación de requisitos y/o buenas prácticas en las iniciativas de transformación digital ofrecidos por MinTIC.			

